

## Acta 115

El día 22 de junio de 2020, a las 12.00h. en segunda convocatoria, a través de la plataforma de videoconferencia *BigBlueButton*, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Centro del curso académico 2018/2019.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario académico de la FTI para el curso 2020-2021 como consecuencia de la crisis sanitaria causada por el COVID-19.
5. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del Centro para el curso 2020-2021
6. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes del curso 2020-2021.
7. Acuerdos que procedan en relación con la modificación de propuestas de TFT para el curso 2019-2020.
8. Ruegos y preguntas.

Antes de empezar la reunión la decana explica que, aunque estaba previsto emplear E-tutor, ha considerado conveniente cambiar de herramienta de videoconferencia en esta ocasión, dadas las dificultades de conexión que tuvieron varios compañeros en la reunión del 18 de junio. La mayoría de los que usan Mac no pudieron asistir por algún tipo de incompatibilidad con el sistema. Estos compañeros han confirmado no tener problemas con el uso del BBB.

1. La decana confirma que hay cuatro actas pendientes (de 2020): la nº 111, del 7 de febrero; la nº 112, del 10 de marzo; la nº 113, del 30 de abril; y la nº 114, del 18 de junio. Se someten a votación y se aprueban por separado. La 111 por 29 votos a favor y 1 abstención. La 112 por unanimidad. La 113 por unanimidad, y la 114 por 28 votos a favor y 2 abstenciones.

2. La decana comienza su informe comunicando que el desarrollo de la docencia y de los exámenes de la convocatoria ordinaria durante el confinamiento han sido ejemplares. Los profesores se adaptaron a la situación (unos más rápido que otros) y se pusieron pronto al día con las herramientas tecnológicas necesarias para afrontar la docencia en formato no presencial. No ha sido tarea fácil, ni para docentes ni para estudiantes, pues el trabajo de todos se ha visto duplicado. Felicita a todos por haber seguido adelante en circunstancias tan complejas sin decaer. Explica que los problemas surgidos se han podido resolver poco a poco.

También felicita de manera especial a los profesores de MECU, cuya coordinadora ha recibido un correo electrónico de un estudiante en representación de los alumnos de este máster, en el que expresan su total satisfacción con el profesorado y su gratitud por el buen hacer en el período de confinamiento, momento en el que se sintieron muy bien atendidos.

La decana informa de que se canceló la convocatoria de equipamiento y reequipamiento de este año, por lo que el proyecto de la instalación de una cabina de interpretación en el Salón de Actos que se planteaba retomar tendrá que esperar al próximo año. Por su parte, el nuevo laboratorio de interpretación será inaugurado por el Rector, previsiblemente en octubre.

Por otra parte, explica que las actividades de promoción de los Grados previstas no pudieron celebrarse: ni las Jornadas de Puertas Abiertas (previstas para el 20 de marzo), ni las jornadas informativas anuales del Politécnico de Canalejas a las que se invita a los decanos de la ULPGC. Sí fue posible asistir al Instituto Tomás Morales, donde la profesora Goretti García y la decana impartieron sendas charlas informativas a distintos grupos de estudiantes. Igualmente se canceló la muestra anual de educación "Despertar Vocaciones", que se celebra en Vecindario, donde normalmente está presente la FTI a través de la Delegación de Alumnos.

En los másteres sí se desarrollan acciones promocionales. Sus coordinadoras (Teresa, de MECU; Heather, de MTP) celebran charlas informativas casi cada lunes. Los preinscritos en 1ª opción en este momento en MECU son 12 y en MTP, 15 en Itinerario 1; 12, en el 2 y 9 en el 3.

En otro orden de cosas, la decana se refiere a los exámenes de la convocatoria extraordinaria de este curso, que se celebrarán entre el 20 y el 30 de julio. Ante la inquietud mostrada por algunos profesores por el formato que se adoptaría en esos exámenes, la decana recuerda que envió a todo el profesorado de la FTI, en un correo electrónico, una ficha para que cada uno la rellenara indicando el número de estudiantes que previsiblemente se presentarían a dicha convocatoria. En esa ficha también se pedía que confirmaran quiénes estaban especialmente interesados en que sus exámenes fueran presenciales. De las fichas se extrae que hay interés por la celebración presencial de 21 exámenes (asignaturas del 1º y 2º semestres). La decana ha elaborado un documento con los datos de estos exámenes (día, hora, aula prevista, nº de estudiantes) que se ha enviado a la Administración del Edificio de Humanidades para que tomen decisiones en cuanto a posibles reubicaciones de exámenes. En general, el número de estudiantes es muy reducido en casi todas las asignaturas, pero en cuatro podría haber entre 23 y 30 estudiantes. Es posible que las aulas inicialmente asignadas a esos exámenes no tengan capacidad suficiente para respetar la distancia de seguridad. Una vez reubicados esos exámenes, se enviará la propuesta con todos los datos al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la ULPGC, que resolverán sobre su viabilidad. Cuando se reciban noticias de esa resolución se informará a todos. El resto de exámenes se realizarán de forma no presencial, como se ha hecho para los de la convocatoria ordinaria.

El mismo procedimiento informativo se ha seguido para los tribunales de TFG. La decana expresa su preocupación especialmente por tener una respuesta antes del 29 de junio, para la celebración de los dos tribunales para los que se ha adelantado la fecha de las defensas.

En cuanto al comienzo de curso, la situación es compleja y presenta mucha incertidumbre. Aunque las autoridades universitarias, sanitarias, la CRUE y la REACU, están trabajando en documentos que sirvan de guía a las universidades en el inicio del próximo curso, desde la ULPGC se está trabajando en un documento que recoja las medidas de adaptación necesarias en el inicio del curso 2020/21, si este se iniciase con limitaciones de presencialidad.

Un grupo de representantes del equipo de Gobierno de la ULPGC, de los centros y de los departamentos, de los sindicatos del PDI y de los estudiantes están trabajando conjuntamente en la elaboración de dicho documento, que se espera que se apruebe en Consejo de Gobierno. Se prevé necesaria la reducción del número de personas que puedan coincidir en espacios cerrados al comienzo del curso y la protección de las personas de grupos de riesgo. Por ello, probablemente una parte de las actividades docentes se deban desarrollar de forma

telepresencial. Ante esto, la comunidad universitaria está a la espera de que las autoridades educativas y sanitarias, emitan instrucciones y protocolos de actuación que permitan organizar la docencia, sin perder rigor académico y sin arriesgar la salud de la comunidad universitaria. El documento parte de que las titulaciones de la ULPGC son presenciales y tanto el personal como las instalaciones están preparados para esta modalidad docente.

Para cumplir las condiciones sanitarias que se establezcan, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la ULPGC, revisará las propuestas de adaptación y las validará si lo estima oportuno. Se fijará un plan de limpieza y desinfección que garantice que las actividades académicas presenciales se dan en las condiciones sanitarias adecuadas. Se prestará especial atención a los profesores y estudiantes que acrediten pertenecer a grupos de riesgo y se procederá, si lo solicitan, a la adaptación necesaria para evitar riesgos. Se priorizará, en lo posible, la presencialidad para los estudiantes de 1º y 2º curso de grado. A su vez, tienen prioridad para la presencialidad las clases prácticas de laboratorio, las clases en grupos reducidos y la evaluación, respetando el distanciamiento. Las clases magistrales son las últimas en el orden de prioridad. Se recomendará para las clases en laboratorio desdoblarse en grupos. También dependerá esto del uso de mascarillas como otra medida de protección clave.

Se trata de un proceso de adaptación de la docencia a un modelo mixto que debe ser flexible. Pensando en cómo se podría desarrollar este método, ya se ha propuesto la instalación de cámaras web en las aulas. Soraya Socorro, la Administradora del Edificio, ha confirmado a la decana que hay 30 cámaras web que en su momento eran para Teleformación pero que no se llegaron a usar y que se van a repartir en las aulas del Edificio de Humanidades. Como no son suficientes para cubrir todas las aulas, habrá que comprar algunas más.

La ULPGC desarrollará un programa de formación del PDI en habilidades docentes digitales y se mantendrán las actuales plataformas de ayuda ante problemas técnicos, tanto para estudiantes como para PDI.

Para terminar su informe, la decana recuerda que es obligatorio enviar el acta de coordinación de las asignaturas, incluso cuando hay un solo profesor. En breve, el vicedecano de Calidad enviará un recordatorio a los profesores (de 1º y 2º semestres) que aún no la han entregado.

3. En cuanto al Informe Anual del Centro para el curso 2018/2019), la decana cede la palabra al vicedecano de Calidad, que comienza informando de que la elaboración de dicho informe responde a una obligación apuntada en el "Procedimiento de apoyo para el análisis de los resultados y la rendición de cuentas" (PAC08) del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI. La FTI debe elaborar un informe de cada curso en el que, a partir de la información recopilada por la FTI y la ULPGC, "se comenten y justifiquen los resultados obtenidos, así como las recomendaciones para el futuro". Según indica el vicedecano, este informe recoge la información relacionada exclusivamente con la oferta formativa de grado y de posgrado de la FTI en el curso 2018/2019 (en especial, la relacionada con los resultados de rendimiento y de satisfacción de los participantes implicados en la oferta docente de la Facultad); y, además, incluye un cuerpo de anexos en el que se detallan, a través de tablas, los datos específicos de cada titulación de la FTI. Por último, tras repasar algunos contenidos del informe, el vicedecano de Calidad expone que, para elaborar este documento, presentó los datos disponibles a los miembros de la CAD de cada título y al equipo directivo de la FTI, que los

analizaron para señalar tendencias y sugerir explicaciones; seguidamente, el informe se sometió a la revisión de la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI, que le dio el visto bueno en su reunión del 17 de junio de 2020. Tras su exposición, el vicedecano cede la palabra a los miembros de la Junta para que expresen sus comentarios y dudas. Al no haber intervenciones, el informe se somete a votación. Se aprueba por 29 votos a favor y una abstención.

4. En lo que respecta a la modificación del calendario académico de 2020-2021, la decana explica que, por los problemas derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, las clases en la ULPGC se retrasan casi tres semanas con respecto al calendario aprobado en febrero en Junta de Gobierno. En vez del 9 de septiembre, empezarán el 28, lo que ha repercutido en las fechas de exámenes. Las convocatorias especial y ordinaria (1º y 2º semestre) se han visto levemente afectadas. A las asignaturas de los Grados de Traducción e Interpretación no les afecta el cambio en la convocatoria especial, que mantiene las fechas aprobadas en febrero, aunque sí a las asignaturas del Grado en Turismo, que han sido reubicadas y aprobadas en la CAD correspondiente. Simplemente, el periodo de evaluación ordinaria de ambos semestres se ha desplazado para que se adecue al nuevo calendario aprobado por la ULPGC. Se ha procurado respetar en lo posible el formato aprobado en la CAD y en la Junta. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad.

5. En cuanto al POD de la FTI para 2020-2021, explica que la docencia ha quedado más cubierta que en cursos anteriores. En ambos grados quedan por cubrir en 2º semestre *Lengua AII Español* y parte de *Lengua AIV Español*, docencia reservada para las plazas a tiempo completo que deberían resolverse en breve. En el GIA quedan 20 horas de *Lengua BII Inglés* y bastantes horas de *Lengua CII Alemán*, que se cubrirán con las listas de sustitución. En el GIF, queda sin cubrir también docencia del 2º semestre: parte de *Lengua CIV Francés*, que se cubrirá también mediante profesorado ATP de las listas de sustitución que se están gestionando.

En cuanto a los másteres, la decana recuerda que este año se reabre el itinerario 3 del MTP recuperando a los profesores del área de Traducción e Interpretación que iban a impartir docencia en el área de Filología Inglesa, mediante venia docendi. Muestra el POD de MTP y de MECU, que no han sufrido muchas modificaciones con respecto al curso anterior.

Se somete a votación el POD de 2020-2021 y se aprueba por 29 votos a favor y 1 abstención.

6. La decana se refiere, a continuación, a los proyectos docentes del curso 2020-2021. Explica que a finales de la semana anterior empezaron a llegar los proyectos del profesorado del Departamento de Filología Española, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales, que tuvo un retraso importante en la asignación docente. Todavía no han llegado todos los proyectos de este departamento. En cuanto a los demás proyectos, explica que se han ido revisando atendiendo a los criterios habituales por los que se han regido las CAD de cada titulación para esta labor, pero añadiendo las medidas de contingencia particulares en caso de que el próximo curso se vuelva al formato no presencial de la docencia. En esta revisión se ha observado que la mayoría de los aspectos están superados, por lo que el foco se ha puesto en comprobar que se ha incluido el plan de contingencia en los apartados pertinentes de cada proyecto docente.

Como aún faltan proyectos y no se han devuelto todos los que requerían alguna corrección, la decana pide el voto de confianza a la Junta para resolver, siguiendo los mismos criterios, los proyectos que vayan llegando. Se obtiene por unanimidad, y se aprueban los ya presentados.

7. En cuanto a la modificación de propuestas TFT 2019-2020, la decana comenta que se han ido perfilando los temas de aquellos TFG a los que se asignaron tutores. Además, hay dos casos de modificación: (1) una estudiante que tutorizaba la profesora Gerry Boylan, por motivo de su baja médica y su jubilación inminente, pasa a estar tutorizada por Laura Cruz y (2) para un trabajo tutorizado por Heidrun Witte, que implica la traducción inversa español-inglés, se solicita la cotutorización por parte de la profesora Gina Oxbrow. Se aprueban por unanimidad.

#### 8. Ruegos y preguntas.

La profesora Susan Cranfield pregunta si el equipo rectoral tiene ya previsto un sistema para cubrir vacantes teniendo en cuenta que quizás haya alguna baja médica el próximo curso como consecuencia de la situación que estamos viviendo. Asimismo, pregunta si ya está escrito, o al menos en proceso, un protocolo de salida del edificio de Humanidades en caso de contagio en un aula, o de que haya alguien afectado de alguna forma. La decana responde que hará las consultas oportunas para dar respuesta a sus preguntas.

El profesor Detlef Reineke pregunta si las aulas, sobre todo las de Informática, se desinfectarán después de su uso y si eso implicaría la reducción de la duración de las clases. La decana responde que la limpieza al terminar cada clase requerirá una reducción del horario.

Miembros de la Junta expresan su felicitación a la decana y su equipo decanal, por la gestión del centro durante los meses de alerta sanitaria y en la preparación del curso 2020/2021.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:40 h.

#### ASISTENTES (30):

Amalia Bosch Benítez, M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield McKay, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Marina Díaz Peralta, M<sup>a</sup> del Carmen Falzoi Alcántara, Leticia Fidalgo González, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, Goretti García Morales, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, Silke Anne Martin, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Hernández, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Heather Adams, Cristina Cela Gutiérrez, Marta González Quevedo, Nayra Rodríguez Rodríguez, Aleida Jacinto Martín.

#### AUSENCIAS JUSTIFICADAS (6):

Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, Karina Socorro Trujillo, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:

La Secretaria:

Dra. Dña. Laura Cruz García

Dra. Dña. Carmen Martín Santana